

Quito D.M., 9 de junio de 2014

Señor
OMAR CACERES
Gerente General
CASTIVEL S.A.
Presente

De mi consideración.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha el señor David Esteban López Cordero, ha transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital social de la compañía **CASTIVEL S.A.**, a favor del señor Jonathan Parraga Vargas.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,



David López Cordero
C.I. 172393606-6
Cedente



Jonathan Parraga Vargas
C.I. 120609369-0
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acciones en la forma antes detallada.- Quito D.M., 9 de junio de 2014.



David López Cordero
C.I. 172393606-6



Jonathan Parraga Vargas
C.I. 120609369-0

Quito D.M., 9 de junio de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

De mi consideración.-

Omar Antonio Cáceres Puruncajas, Gerente General y como tal representante legal de la compañía CASTIVEL S.A., pongo en su conocimiento que con fecha 9 de junio de 2014, se ha realizado las siguiente cesión de acciones en el paquete accionario de la compañía que represento:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES CEDIDAS
Nombre DAVID LOPEZ C. C.I. 1723936066 Nacionalidad: chilena	Nombre JONATHAN PARRAGA C.I. 1206093690 Nacionalidad: ecuatoriana	400

Adjunto un original de la carta de cesión de acciones descrita.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para ellos.

Atentamente,



OMAR CACERES
Gerente General
CASTIVEL S.A.